

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS

Partida	:	05
Capítulo	:	08
Programa	:	02

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.600.804
09		APORTE FISCAL		5.600.804
	01	Libre		5.600.804
		GASTOS		5.600.804
21		GASTOS EN PERSONAL	01	4.176.115
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.278.686
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		146.003
	04	Mobiliario y Otros		23.690
	06	Equipos Informáticos		89.404
	07	Programas Informáticos		32.909

GLOSAS :

01 Estos recursos se podrán destinar exclusivamente a la contratación de hasta 350 personas a honorarios. Incluye \$ 89.772 miles para el pago de viáticos en territorio nacional. Las personas contratadas podrán tener la calidad de agentes públicos, para todos los efectos legales, conforme a lo que se establezca en los contratos respectivos.